



REPÚBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO SEGUNDO PROMISCO MUNICIPAL DE FRESNO-TOLIMA
ESTADO No. 080-

PROCESO	RADICADO	ACTOR	DEMANDADO/CAUSANTE	FECHA DE AUTO	CUADERNO
Simulación	7328340890022018-00262-00	Nelson Leonel Morales Pineda y otros	Duván Eduardo Morales y otros	27/08/2021	1
Ejecutivo	7328340890022021-00103-00	Banco de Bogotá S.A.	Gerson Moisés Méndez Martínez	27/08/2021	1

Fresno, Tolima, para notificar legalmente a las partes de los autos anteriormente anotados, se fija el presente ESTADO en la página web de la rama judicial por el término legal de un (1) día, hoy treinta (30) de agosto de dos mil veintiuno (2021) siendo las 08:00 am

ANDREA DEL PILAR VELÁSQUEZ AYALA¹
Secretaria ad-hoc

¹ Artículo 2 inciso segundo Decreto Legislativo 806 de 2020. Se utilizarán los medios tecnológicos para todas las actuaciones, audiencias y diligencias y se permitirá a los sujetos procesales actuar en los procesos o trámites a través de los medios digitales disponibles, evitando exigir y cumplir formalidades presenciales o similares, que no sean estrictamente necesarias. Por tanto, las actuaciones no requerirán de firmas manuscritas o digitales, presentaciones personales o autenticaciones adicionales, ni incorporarse o presentarse en medios físicos.